



HCRHS - Device Voucher

Como receptor de un dispositivo electrónico emitido por el Distrito, el alumno que reciba el dispositivo y los padres o tutores que firmen este formulario aceptan cumplir las siguientes condiciones:

1. Uso del dispositivo: los alumnos deben utilizar el dispositivo asignado únicamente para fines educativos y actividades del Distrito. El alumno asignado será la única persona que utilice el dispositivo. Además, se espera que los alumnos lleven el dispositivo asignado a clase con la batería totalmente cargada. Asimismo, el uso de cada dispositivo asignado a un alumno queda sujeto a cualquier acuerdo o pautas de uso aceptable que correspondan, vigentes en el Distrito.
2. Defectos de fabricación y problemas técnicos: se debe informar lo antes posible sobre cualquier defecto de fabricación del dispositivo asignado al servicio de asistencia/centro principal del Departamento de Tecnología (Technology Department) del Distrito. Dicho departamento se encargará de las dificultades técnicas que surjan del deterioro por uso normal. Asimismo, el departamento determinará si el problema informado es resultado del deterioro por uso normal.
3. Daño o pérdida del dispositivo: el alumno es responsable del daño o la pérdida del dispositivo que le asignen de la misma manera en que es responsable de los libros de texto entregados por el Distrito. El Distrito ofrece un seguro opcional que se puede comprar para el dispositivo. Se adjuntan los detalles del seguro opcional para el dispositivo. De manera alternativa, cada familia puede obtener un seguro de protección contra accidentes para los dispositivos o incluirlos en su seguro personal (p. ej., seguro de vivienda o renta). Cualquier daño o la pérdida del dispositivo debe ser informado lo antes posible al servicio de asistencia/centro principal del Departamento de Tecnología del distrito. La reparación o el reemplazo del dispositivo son responsabilidad del distrito. El alumno y su familia no están autorizados a realizar, o a haber realizado, ninguna reparación o reemplazo del dispositivo.
4. Cargo por daño o pérdida: en caso de que le ocurra algún daño al dispositivo asignado, el alumno o su familia serán responsables de los costos de reparación del dispositivo. Si el dispositivo se pierde o no se puede reparar, el alumno y su familia tendrán que pagar un cargo de \$250.00 para cubrir el costo de reemplazo del dispositivo. Existe una regla de tres oportunidades para todos los reemplazos. Después de reemplazarlo tres veces (oportunidades), no se volverá a proporcionar un dispositivo al alumno.
5. Excepción del programa gratuito/precio reducido: las familias que sean parte del programa de almuerzo gratuito o a precio reducido están exentas del "cargo por daños". Sin embargo, las familias que sean parte de dicho programa sí estarán sujetas a la regla de tres oportunidades.
6. Software y aplicaciones: los alumnos no tienen permitido instalar software ("aplicaciones") en el dispositivo, a menos que lo indique el personal de la escuela Hunterdon Central Regional High School (HCRHS). El Departamento de Tecnología se reserva el derecho a realizar auditorías y a eliminar en cualquier momento todo software instalado en el dispositivo asignado. Los alumnos y sus padres o tutores comprenden que el Departamento de Tecnología puede requerir la instalación de software que tendrá acceso a información personal almacenada en el dispositivo asignado del alumno (p. ej., el software de administración de dispositivos móviles). Los alumnos y sus padres o tutores aceptan no manipular, alterar ni desinstalar ningún software instalado por el Departamento de Tecnología en el dispositivo asignado del alumno. Además, los alumnos y sus padres o tutores aceptan no desbloquear cualquier función bloqueada, no elevar el nivel de acceso ni reemplazar el sistema operativo que se proporciona con el dispositivo.
7. Capacidades de registro electrónico: todo registro electrónico obtenido con el dispositivo debe tener únicamente fines instructivos o educativos. Los alumnos deben obtener aprobación previa de un miembro del personal para utilizar las funcionalidades de audio, imagen o grabación de video del dispositivo en la clase o en el campus del Distrito. Antes de iniciar una grabación, los alumnos deben pedir permiso a todas las personas que aparecerán en la misma. No deben iniciar ninguna grabación sin el permiso de todas las personas que aparecerán en la misma. Asimismo, el alumno no puede compartir, publicar ni transmitir por ningún motivo las grabaciones electrónicas obtenidas con el dispositivo sin

antes obtener el permiso del Distrito y de todas las personas presentes en la grabación. Por otro lado, los alumnos deben saber que las leyes estatales y federales en muchos casos prohíben las grabaciones secretas o subrepticias realizadas sin el conocimiento o consentimiento de las personas que están siendo grabadas. La infracción de las leyes estatales y federales relativas a grabaciones será informada a las autoridades pertinentes y podrá dar lugar a acciones penales.

8. Privacidad: la Junta de Educación se reserva el derecho a examinar, restringir o eliminar datos electrónicos de las cuentas o los dispositivos asignados a los alumnos. Los alumnos y sus padres o tutores comprenden que la cuenta y el dispositivo asignados pueden registrar o recopilar información sobre la actividad del alumno o sobre el uso que este haga de dicha cuenta o dispositivo. Los alumnos y sus padres o tutores también comprenden que, potencialmente, todos los datos y las comunicaciones creados, enviados o recibidos pueden ser registrados y archivados. El Distrito se reserva el derecho a compartir cualquier registro archivado con las autoridades policiales si el Distrito lo considera necesario. Además, el Distrito se reserva el derecho a utilizar cualquier funcionalidad de administración del dispositivo para rastrear un dispositivo en caso de pérdida o robo. El Distrito no podrá utilizar ninguna de las funcionalidades de registro o administración de una cuenta o un dispositivo de una manera que infrinja los derechos de privacidad del alumno o de cualquier persona que resida con el alumno.

9. Acceso a material de Internet: los alumnos y sus padres o tutores deben consultar el "Acuerdo de uso de la Red/Internet para el alumno" que completa cada alumno (disponible en el sitio web del distrito). El Distrito proporciona un sistema de filtrado de contenido para los usuarios que accedan a Internet a través de los recursos proporcionados por el Distrito (cuentas de usuario, dispositivos, etc.). El Distrito no puede garantizar que todo sistema de filtrado implementado sea 100 % efectivo para restringir el acceso del alumno a contenidos inapropiados. Se aconseja a los padres o tutores que establezcan reglas de uso con el alumno y que acepten controlar el uso que haga el alumno de los recursos proporcionados por el Distrito.

10. Seguridad de datos: los alumnos son responsables de la seguridad de los datos almacenados en la cuenta y el dispositivo asignados por el Distrito. Cuando no estén utilizando el dispositivo, los alumnos deben apagarlo o cerrar sesión para prevenir el uso no autorizado.

11. Auditorías, rastreo y administración: el Distrito se reserva el derecho a utilizar cualquier funcionalidad de administración de dispositivos para realizar rastreos o auditorías, según sea necesario. El Distrito se reserva el derecho a borrar de manera remota cualquier dato o todos los datos almacenados en el dispositivo.

Comprendo y acepto los términos y condiciones anteriores relacionados con el dispositivo o los dispositivos que me ha proporcionado el Distrito escolar de Hunterdon Central Regional High School.

Tipo de dispositivo: Chromebook

Adaptador de corriente

Nombre del alumno (letra de imprenta)		Identificación del alumno	
------------------------------------------	--	------------------------------	--

Firma del alumno _____

Fecha _____

PADRES O TUTORES

Como padre, madre o tutor de este alumno, comprendo y acepto los términos y condiciones anteriores relacionados con el dispositivo o los dispositivos proporcionados al alumno. También comprendo que estos dispositivos se proporcionan para fines educativos y que no responsabilizaré a la Junta de Educación por los materiales adquiridos en Internet mediante el uso de este dispositivo. Asimismo, acepto toda la responsabilidad por las acciones de mi hijo/a respecto del uso de este

dispositivo. Por el presente, doy permiso para que se le suministre un dispositivo a mi hijo/a bajo las condiciones anteriores y certifico que la información contenida en este formulario es correcta.

Nombre del padre/madre o tutor (letra de imprenta) _____

Firma del padre/madre o tutor _____ Fecha _____

Firme y devuelva al Distrito de la manera establecida

Comprendo que estos dispositivos son propiedad de Hunterdon Central Regional High School y que se deben devolver a la escuela cuando lo solicite. Además, la escuela puede solicitar la devolución de artículos por cualquier motivo.